



**Oficio No. P- 016/2021**  
**Asunto: El que se indica**

**MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANÉS**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS**  
**PERSONALES DEL ESTADO DE COLIMA.**  
**PRESENTE.-**

Estimado Comisionado Presidente:

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y 35 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, sirva el presente para dar cumplimiento a la entrega, a este Instituto, del informe correspondiente en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

En relación a lo anterior, se anexan al presente los 7 formatos correspondientes a cada caso que fueron descargados de la página oficial del INFOCOL, debidamente requisitados, con la información que se generó en este **H. Ayuntamiento de Tecomán** durante el ejercicio 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearle un excelente año y enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**

**TECOMÁN, COL 27 DE ENERO DE 2021**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**

C.c.p- Para expediente.  
MLFS/.

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | [www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA

CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Registro de Trámite de Solicitudes de Información

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Tipo de Solicitud		Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Fundamental (1)	Ordinaria (2)								
115	27	88	( 22) Obras Publicas y Desarrollo Urbano- Ecología , (13) Egresos y Tesorería , (12) Seguridad Publica ,(5)Adquisiciones , (17) Recursos Humanos, (10) Licencias , (8) Transparencia , (2) Jurídico , (3)Protección Civil (6) Archivo- Secretaría – Registro Civil , (4 ) Organismos Descentralizados, (2)Contraloría, (5)Apoyos- Atención Ciudadana, Desarrollo Social , (4) Servicios Publicos , (2) Comunicación	112	3	4	0	0	0	Solicitud oscura en su planteamiento, preguntar información de terceros o correspondientes a otras dependencias.

(1) Contenidas en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado.

(2) Información pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de los sujetos obligados

  
Firma de Unidad de Transparencia

  
PRESIDENTE  
Vo. Bo. del Titular

Sello Oficial S.O.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 2

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
 NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx  
 PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE DE 2020  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Información Respecto a las Solicitudes de Información

Número de solicitudes presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
5	104	6 correos electrónicos

Información Consultada en Internet

Número de accesos o consulta a la página web	Fecha inicial de disposición de la información en la página web	Fecha de la última actualización de la información de la página web.	Período de actualización de la información de la página web	Dirección del Portal de Transparencia	Observaciones
41,373	17/Abril/2010	31/12/2020	Mensual	www.tecoman.gob.mx	La contabilización inició el 01 de Agosto de 2019.

De acuerdo a la fracción IV del artículo 25, deberá anexar al presente las estadísticas sobre la naturaleza de la información solicitada., Se pone a disposición en el siguiente enlace de la página oficial del Ayuntamiento de Tecoman:

<https://www.tecoman.gob.mx/transparencia/Fraccion%20XXX/TRANSPARENCIA/2020/Estadisticos%2031%20de%20Diciembre%202020.pdf>

  
 Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

  
 PRESIDENCIA

Sello Oficial S.O.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Formato 3

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
 NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	<a href="http://www.tecoman.gob.mx/">http://www.tecoman.gob.mx/</a>
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Titular de la Unidad de Transparencia.	<b>Nombre:</b> María Luisa Fernández Silva, <b>Cargo:</b> Dirección Unidad de Transparencia, <b>Dirección:</b> Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima, <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:transparencia@tecoman.gob.mx">transparencia@tecoman.gob.mx</a> y <a href="mailto:transparenciatecoman@gmail.com">transparenciatecoman@gmail.com</a> <b>Teléfono:</b> (313 32-2-9470 Ext.2002).
Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción del derecho de acceso a la información.	Página web oficial, redes sociales oficiales y mural oficial del Ayuntamiento de Tecomán.
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de información.	1. Se modificó el Formato de Solicitud de Información para hacerlo más amigable, 2. El Formato de Solicitud de Información se publicó en el menú de transparencia de la página oficial del Ayuntamiento de Tecomán 3. Se publicó en el menú de transparencia de la página oficial del Ayuntamiento de Tecomán la Guía para solicitar Información Pública. 4. Se creó micro sitio con información referente a la Contingencia Sanitaria por la COVID-19 5. Se dispuso en la página web oficial dentro del menú de transparencia un enlace de Transparencia Proactiva, otro con la tabla de

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular

PRESIDENTE

Sello Oficial SO

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

**NOMBRE DEL TITULAR:** ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

**CARGO:** PRESIDENTE MUNICIPAL      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** presidencia@tecoman.gob.mx

**PERIODO QUE SE REPORTA:** 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 27/ENERO/2021

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA

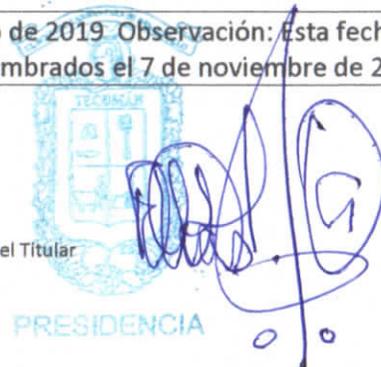
**CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** transparencia@tecoman.gob.mx

	aplicabilidad y otro más con el calendario de actualización. 6. Se elaboraron los manuales de Organización y Procedimientos de la Unidad de Transparencia.
Cursos y capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en materia de aspectos generales en la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, dirigido a facilitadores del Plan DAI</li> <li>2. Curso-Taller en forma virtual para la formación de personas Facilitadoras del Derecho de Acceso a la Información</li> <li>3. 3 jornadas de socialización del Derecho de Acceso a la Información</li> </ol>
Nombre los integrantes del Comité de Transparencia	Presidente Dr. Salvador Castañeda Meillón: Contralor, Miembro: C.P. Jesús Rojas Fermín ;Tesorero, Miembro: Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor
Fecha de Instalación del Comité de Transparencia	20 Noviembre 2018 se instaló el comité correspondiente a la Administración 2018-2021.
Fecha de designación	07 de Febrero de 2019 Observación: Esta fecha corresponde a la actualización de los miembros originales del comité (nombrados el 7 de noviembre de 2018) con motivo de la ausencia definitiva de los titulares.



Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular



PRESIDENCIA

Sello Oficial SO



**Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima**

**INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA**

*Formato 1 datos personales*

**SUJETO OBLIGADO-RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA**

**NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**

**CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx**

**PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2020**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021**

**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)**

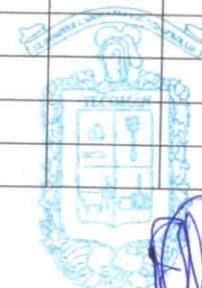
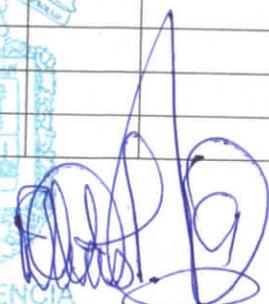
**NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)**

**Registro de Trámite de Solicitudes de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)**

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Modalidad de Solicitud de derechos ARCO				Rubro de la información solicitada (Curricular, expediente, constancia, estatus de trámite, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición								
0	0	0	0	0	0	-----	-----	-----	-----	0	0	Sin información que reportar en el periodo del informe 2020.

  
Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

  
Vo.Bo. del Titular   
PRESIDENCIA  
Sello Oficial Responsable (S.O.)



Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 2 datos personales

SUJETO OBLIGADO- RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

### Información Respecto a las Solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)

Número de solicitudes de Derechos ARCO presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

### Información Derechos ARCO por modalidad

Número en la modalidad Acceso	Número en la modalidad Rectificación	Número en la modalidad cancelación	Número en la modalidad oposición	Total de derechos ARCO ejercidas	Observaciones
0	0	0	0	0	SIN DATOS QUE REPORTAR DURANTE EL PERIODO DEL INFORME 2020.

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular



Sello Oficial Responsable (S.O.)



Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Formato 3 datos personales

SUJETO OBLIGADO- RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	<a href="http://www.tecoman.gob.mx/">http://www.tecoman.gob.mx/</a>
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Oficial de Protección de Datos Personales.	<b>Nombre:</b> María Luisa Fernández Silva, <b>Cargo:</b> Dirección Unidad de Transparencia, <b>Dirección:</b> Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecoman, Colima, <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:transparencia@tecoman.gob.mx">transparencia@tecoman.gob.mx</a> y <a href="mailto:transparanciatecoman@gmail.com">transparanciatecoman@gmail.com</a> <b>Teléfono:</b> (313 32-2-9470) Ext. 2002.
Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	Página web oficial del Ayuntamiento.
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	1. Creación dentro del menú de transparencia de micro sitio con información referente de Datos Personales y Procedimiento para ejercer derechos ARCO , infografía, legislación del tema, formato de Derechos ARCO
Cursos y capacitación en materia de protección de datos personales, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	Ninguno
Fecha de designación del Oficial de Protección de Datos Personales	21 de Diciembre de 2018.

  
Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

  
Vo. Bo. de Titular  
  
PRESIDENCIA

Sello Oficial Responsable (SO)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, PRIMER PÁRRAFO, NUMERAL 2 Y 42, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO-RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/ENERO/2021

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): [transparencia@tecoman.gob.mx](mailto:transparencia@tecoman.gob.mx)

Registro de inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento

Art. 35. Principio de responsabilidad.

El responsable deberá informar semestralmente al Organismo Garante, a más tardar el 31 de enero y el 31 de julio, el inventario y los sistemas de tratamiento a que se refiere el artículo 42 fracción III de esta Ley; para el caso de que existiese cambios en su inventario o sistemas de tratamiento, solo se informarán estos.

Nombre del inventario (Da cuenta de los datos personales que recabamos, ejemplo: inventario de datos biométricos, de beneficiarios de apoyos sociales, personal que labora en la institución, de asesorías o atención a ciudadanos, etc.)	Número de registros (Ejemplo: el inventario de datos personales de asesorías a ciudadanos consta de 4 registros, porque en la asesoría se recaba: 1. Nombre, 2. Domicilio particular, 3. Teléfono y 4. Edad)	Inventario de datos personales			Sistema de tratamiento de datos personales (Si se cuenta con él, de lo contrario colocar N/A)		
		Fecha de implementación (Inicio aproximado cuando se originó el inventario)	Cambio SI/NO (¿Se han agregado o eliminado datos personales recabados?)	Fecha de cambios	Fecha de implementación	Cambio SI/NO	Fecha de cambios
TRAMITES Y SERVICIOS	9	31/08/2020	NO	NO	EN PROCESO DE ELABORACIÓN	NO	NO

  
Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

  
Vo.Bo. del Titular

Sello Oficial Responsable (S.O.)